

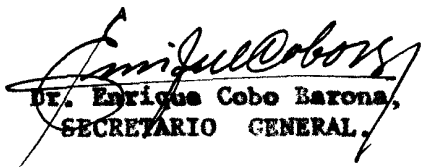
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "APRESTOS Y RESINAS C. LTDA."

1. La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "APRESTOS Y RESINAS C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito, el 15 de noviembre de 1978, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito. Dichos actos han sido aprobados por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución número 5121 de 22 ENE. 1979
2. Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública mencionada el señor Ingeniero Roberto Malo Enríquez, en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.
3. El capital social de la compañía se aumenta en la suma de UN MILLON SEISCIENTOS MIL SUCRES (S/. 1'600.000,00), con lo que se eleva a DOS MILLONES DE SUCRES (S/. 2'000.000,00).
4. El aumento de capital se paga mediante capitalización de utilidades no distribuidas.
5. En virtud del aumento de capital se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, en los siguientes términos: "ARTICULO SEXTO.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES (S/. 2'000.000,00), dividido en veinte participaciones de CIEN MIL SUCRES (S/. 100.000,00) de valor cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 22 ENE. 1979


Dr. Enrique Cobo Barona,
SECRETARIO GENERAL.

DJ-RL
GTM.
032